

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN  
 ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DE DETERMINACIÓN 2017

El **29 de junio de 2017**, siendo las **13:10**, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la plaza de **Inspector Federal en Medio Ambiente y de los Recursos Naturales (plaza 4594, número de concurso 74334)** adscrita a la Subprocuraduría de Recursos Naturales; se reúnen los C.C. **Carlos Orozco Ordaz**, Jefe de Departamento de Programas y Proyectos en Áreas Naturales Protegidas, como Presidente del Comité; **Adriana Avilés León**, Subdirectora de Servicio Profesional de Carrera, como Secretaria Técnica; y **Heidy Laura García Mendoza**, Auditora Senior, adscrita al área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en la SEMARNAT, designada por la Secretaría de la Función Pública mediante oficio No. SSFP/408/DGDHSPC/2348/2016 para participar en los CTS, como Representante de la Secretaría de la Función Pública, en Oficinas Centrales PROFEPA Carretera Picacho-Ajusco 200, piso 7 ala norte; C.P. 14210 Col. Jardines de la Montaña, Tlalpan, Ciudad de México, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal (LSPCAPF) y 17, 36 y 39 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (RLSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

1. Reunido el Quórum necesario para llevar a cabo la **Segunda Sesión de Determinación 2017** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de decisión final por parte de este Comité sobre la ocupación de la plaza:-----
2. Derivado del formato denominado concentrado de puntuaciones, al candidato con folio de participación **30-74334**, es finalista toda vez que obtuvo una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.-----
3. Con fundamento legal en los artículos 29, 74, 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, y 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la decisión final, respecto al candidato, acordando por consenso que el finalista seleccionado para ingresar a la PROFEPA como servidor público de carrera es:-----

NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	VÍCTOR DANIEL ÁNGELES BLANCAS
ESCOLARIDAD DEL FINALISTA	LICENCIATURA COMO INGENIERO AGRÓNOMO ESPECIALIDAD EN BOSQUES (PASANTE)
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJO EN	30-74334
PUESTO POR OCUPAR	INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES
CÓDIGO DE PUESTO	16-E00-1-E1C008P-0004594-E-C-D
NIVEL TABULAR	P13
CARÁCTER OCUPACIONAL	EVENTUAL
ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SUBPROCURADURÍA DE RECURSOS NATURALES
FECHA DE INGRESO	1º DE JULIO DE 2017
PERCÉPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$11,000.29

4. El Comité aprueba que el finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorpore el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el superior jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente acta por duplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **13:25** horas del mismo día de su inicio.-----

**Miembros del Comité Técnico de Selección**

**Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza**

**Secretaria Técnica**

Ing. Carlos Orozco Ordaz  
 Jefe de Departamento de Programas y Proyectos en Áreas Naturales Protegidas

Lic. Adriana Avilés León  
 Subdirectora de Servicio Profesional de Carrera

**Representante de la Secretaría de la Función Pública**

C. Heidy Laura García Mendoza

Auditora Senior, adscrita al área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en la SEMARNAT, designada por la Secretaría de la Función Pública mediante oficio No. SSFP/408/DGDHSPC/2348/2016 para participar en los CTS